

Mota reedificada por la Congregacion haya sido atajando el agua enteram, o amoverando la Vamblla; tan incierto es esto, como el suponer, que se ha hecho rocamnam, y con novedad, por que lo mismo, que agora esta la Mota ha estado por espacio de m. a. y no como quiera, sino en fuerza de providencias judiciales, por que havien do la destruido en pte el mismo Juan Blaya de su propia autoridad en el año de 85 se le mando reparar, y pagar las costas; y así quedo y ha estado desde entonces, siendo de advertir, que aunque se le reedificó un día á Blaya en el referido año de 85 y a que lo expusiere en el juicio conreyon de y para ello tomó lo que le valia en fuerza de apremio, diciendo, que no estaba en obligacion de continuarlo, y que debian quedar suspenso, como lo han estado por espacio de mas de doce años, sin que cubriendo todo esto Juan Blaya y suponiendo que era obra nueva, valio por una Es. solicitando se suspendiere la obra; sin cuenta de lo que he sido, y penden en la Es. de Antonio Calahorra.

Debe tenerse presente, que entre todos los que firmaron el memorial dado á V. J. que son ocho, no tienen mas tierras, que regar, que quatro ó cinco fanegas, y el Juan Blaya media fanega; y que si se destruyera esta mota ó Mota de extraviada la ram

DE
AÑO DE
NOVEN

